



**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS, TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MÁSTERES Y UN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES EN EL COMITÉ AMBIENTAL DE LA EINA.**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la proclamación provisional de candidaturas, en el proceso electoral para la elección de 2 representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados, 3 representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres y 1 representante de los estudiantes en el Comité Ambiental de la EINA, y una vez revisadas las mismas, la Junta Electoral de la EINA **ACUERDA:**

Proclamar, con carácter definitivo, las siguientes candidaturas:

<b>COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS (2 representantes)</b>
Aranda Sanz, Jorge
Bermejo Freire, Ignacio
Gallego Sánchez, Nerea
Moreno Mancebón, Saúl
Roncal Pérez, Jaime

  

<b>COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MÁSTERES (3 representantes)</b>
Lázaro Ferrer, Santiago

  

<b>COMITÉ AMBIENTAL (1 representante)</b>
Bermejo Freire, Ignacio

Zaragoza, 17 de marzo de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)*

María de Luna (Campus Río Ebro)  
50018-ZARAGOZA

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d0ae19f907ee108588ee606533af4f6f>

CSV: d0ae19f907ee108588ee606533af4f6f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR BRUFAU GARCÍA	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	21/03/2022 11:11:00	